



Quatuor maravedis.



SELLO QVARTO, QVA
RENTA MARAVEDIS, ANO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
DOS. 7

Testim. y Dicho Tomasa y Garcia Escriu. el Rey mo. son
pp. el numero y Juzgado desta N. de Torona Doy
fey Verdadero testimonio q. Penetria de ayen el N. de
D. Ignacio M. de Tunes Ultra Alcalde mayor
y Capitan de Guerra della p. a. me mi proveyo un
auto, q. fuesen literales dize asi

Auto y En la N. de Torona a veinte dias de mes de Agosto
de mil ochocientos y dos. El J. D. Ignacio M. de
Tunes Ultra Alcalde mayor y Capitan de Guerra por
S. M. de esta Villa, su Territorio y Jurisdiccion

Dixo: Que habiendo sido sensida la divina Providencia
de que una aguda enfermedad de calenturas y dolores
de cabeza desde mediados de Julio proximo, que
apenas empieza a restablecerse, p. lo qual ha estado in-
-habilitado p. atender a los negocios del Juzgado, no
quedandole otro arbitrio q. elevarse verbal de la
N. Jurisdiccion ad. Proque al menos uno de los
-negocios desta N. de Tomaxanos q. no podia entran
-en faticos del Juzgado en muchos dias, y, talvez, se-
-ria necesario tomar los auxes en alguna Casa de campo
p. restablecerse de lo mucho q. ha padecido; Y que asimis-
-mo de notoria providencia correspondiente se hace

